

Oficio No. 2023-06-0024

Santo Domingo, D.N.
1 de junio del 2023

A: **Fernando Durán**
Administrador General

Atención: **Unidad de Compras**

Vía: **Solangy Mejía**
Directora General de Servicios Administrativos

Asunto: **Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación de los servicios de outsourcing para impresión y suministro de equipos impresoras en las 64 localidades y oficina principal.**

Cortésmente le solicitamos por este medio, según su consideración, la autorización para la contratación de los servicios outsourcing de impresión mediante un proceso de compras. Estos servicios de plataforma impresión son utilizados para suministrar el total de impresoras instaladas y cubrir mediante soporte y mantenimiento todo el parque de impresión a nivel nacional.

Considerando: que esta plataforma se encuentra en funcionamiento de forma óptima con equipo nuevos y actualmente cubre toda nuestra infraestructura con impresoras instaladas y configuradas a nivel nacional en las 64 localidades y oficina principal.

Considerando: que la plataforma de servicios de impresión posee un contrato con Banco Agrícola para el suministro de impresoras y soporte bajo licitación BAGRICOLA-CCC-CP-2021-0012 vigente hasta julio 2022.

Considerando: que de no contar con la contratación de estos servicios repercutiría negativamente a los avances ya logrados a nivel de: conocimiento de la plataforma, capacitación, uso de las impresoras, logística de distribución, tiempo de instalación, etc.

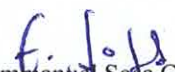
Visto lo anterior, recomendamos a la institución iniciar el proceso de contratación de los servicios de impresión.

Descripción / Uso	Valor Estimado
Contratación de los servicios de impresión, para el suministro de impresoras en 64 localidades a nivel nacional y oficina principal por un periodo de 1 año y con posible extensión de contrato a 2 años más si el servicio es satisfactorio avalado por informe de tecnología de la información.	Año 1 RD\$ 5,579,886.00

Esta inversión fue aprobada bajo la partida "Servicios de impresoras" bajo la sección "LICENCIAS Y CONTRATOS DE SERVICIO" y el pago será utilizado del presupuesto de inversiones y capital 2023.

Lo anterior es para fines de su conocimiento, ponderación y autorización.

Atentamente,


Emmanúel Sosa Grullón
Director General, TIC.




Dorby Salcedo
Director de Operaciones, TIC.